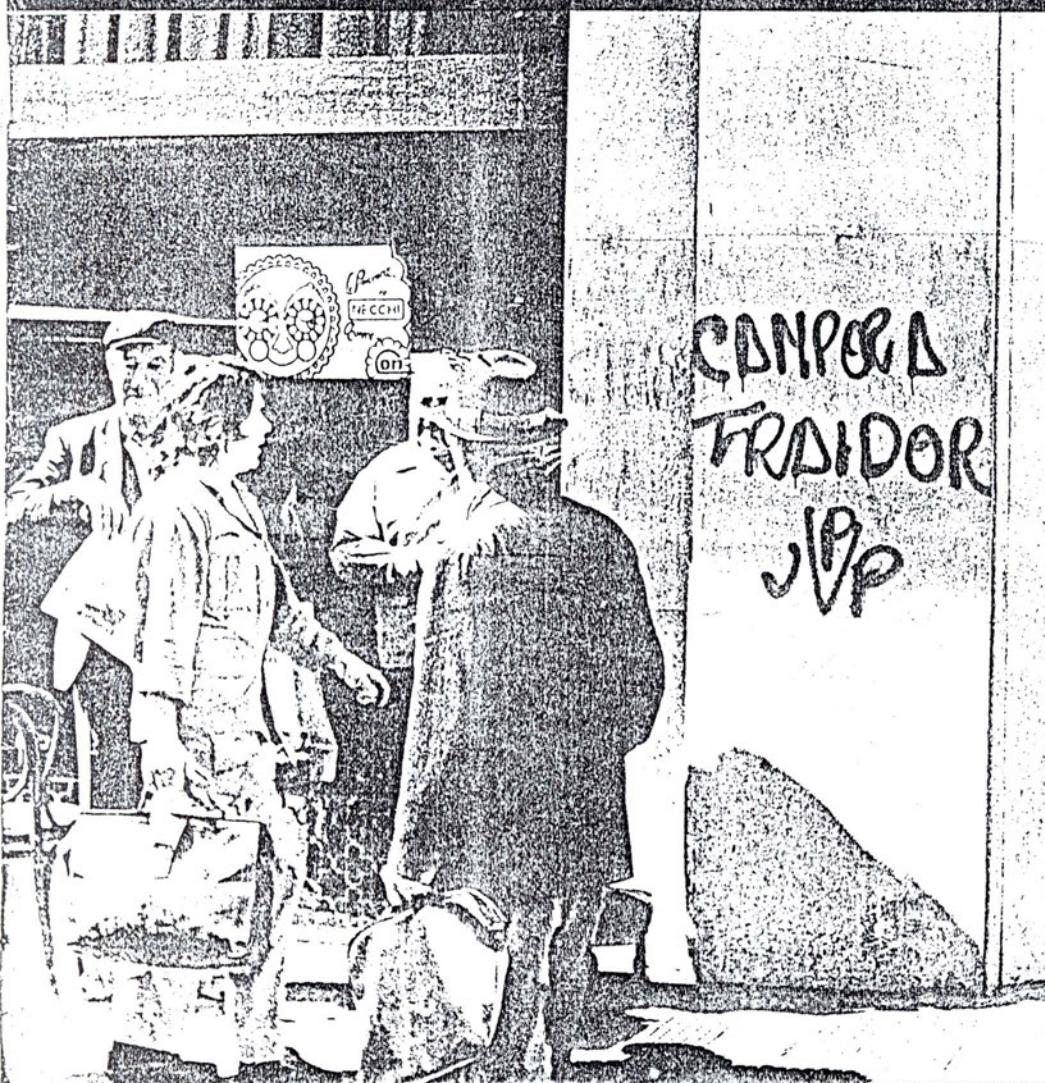


Año III N° 50  
1<sup>er</sup> quincena de  
noviembre de 1973  
(m\$n. 200) - \$ 2.-

# NO NOS ALLANARON = VO = OMBRE =



Que es  
peronismo  
revolucionario

Espías chilenos  
en Santa Cruz

Represión  
en Yelmo

Balance  
del Operativo  
Dorrego

# ¿CAMPORA TRAIDOR?

# Tensa: en la cárcel debieran estar los represores

El 17 de octubre a las 23.30 horas aproximadamente fueron baleados por la policía los ocupantes de un automóvil que transitaba por la localidad de San Andrés. El conductor del fiat 1600 sufrió graves heridas. Los policías detuvieron a María Cristina Sicardi y Elena Beatriz Cornejo, esta última en estado de gravidez. También fueron detenidos los obreros de la fábrica Tensa, planta Nogués, Bartolomé Da Silva y Blas Obella. Según versiones proporcionadas por los vecinos una comisión de 4 hombres vestidos de civil que se dieron a conocer como policías, abrió fuego sorpresivamente contra los ocupantes del coche.

Esta agresión no fue un error de los represores, sino que hechos como el antedicho son absolutamente coherentes con la situación que se vive a diario en Tensa donde acaba de producirse un grave conflicto entre los trabajadores y la patronal aliada a la burocracia de la UOM de Vicente López. El hecho tiene directa relación con la escalada de macartismo y terror blanco que viene golpeando al movimiento obrero y popular.

A juicio de los familiares y compañeros de trabajo de los obreros presos el ataque y posterior detención, guarda estrecha relación con la actividad gremial que éstos desarrollan. En este sentido, no vacilaron en afirmar, que los enfrentamientos en Tensa tomaron un cariz violento ante la renovación de la comisión interna, cuyo cuerpo de delegados está compuesto por 36 miembros en representación de los 1.800 operarios que trabajan en la fábrica.

"Apenas se produjo el cambio y los compañeros más progresistas asumieron nuestra representatividad, reflejando la decisión de las bases, comenzaron los ataques —le dijo a NH uno de los delegados—. Al delegado Prieto, lo dejaron negro a cadenazos; en general —concluyó—, las amenazas de muerte estuvieron a la orden del día."

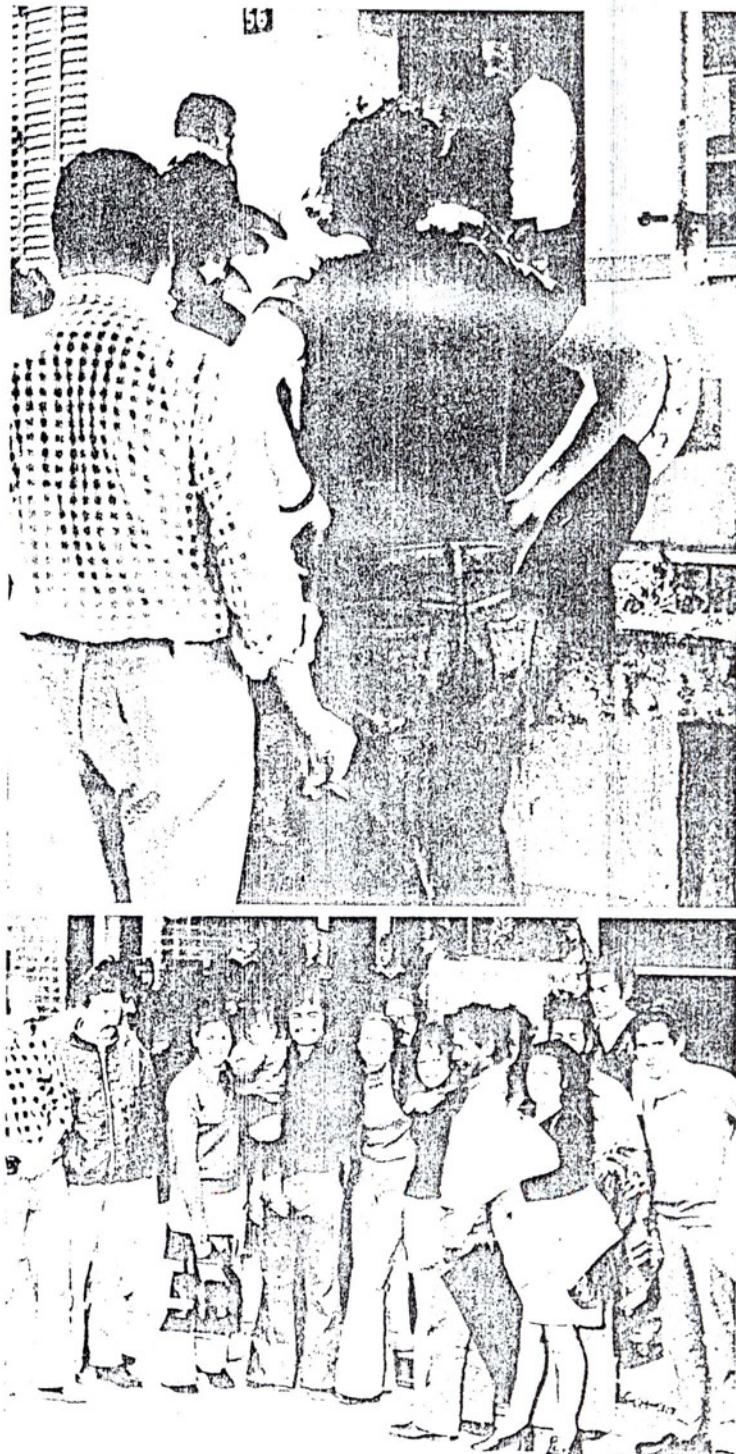
Por otra parte, ante el desarrollo de los acontecimientos, el cuerpo de delegados, cursó telegramas al Jefe de Policía Bonaerense y al Gobernador Bidegain, exigiendo se aclaren los motivos de la detención.

Con respecto a la situación que aún atraviesan los cinco obreros presos, los familiares y trabajadores de Tensa, se movilizaron a las comisarías de Caseros, donde se encuentran Da Silva y Obella y de Munro, donde se encuentra Beatriz Cornejo, y así lograron que les sea levantada la incomunicación. A su vez, mientras en la comisaría de Villa Lynch, a María Sicardi la habían dejado hablar con su esposo, Hugo Jáuregui, permanecía detenido e incomunicado en el hospital de la cárcel de Olmos. (Lugar donde, por otra parte, murió torturado durante la dictadura militar el obrero Monti.)

El lunes 29, finalmente, algunos miembros de la comisión interna de Tensa, activistas de fábricas de la zona de San Martín y familiares, se hicieron presentes en los tribunales de dicha localidad, donde lograron entrevistarse con los jueces que entienden en la causa. A la salida de la reunión denunciaron a NH que la causa "está mal caratulada, ya que dice «Atentado y resistencia a la autoridad, abuso de armas, lesiones en riña y robo de automotor». No hubo abuso de armas —continuaron—, porque nuestros compañeros no estaban armados y tampoco se resistieron. Pensamos, en todo caso, que lo correcto es que la causa se caratule «Intento de homicidio», y en ese caso, deberían estar en la cárcel los integrantes del grupo policial alacante, subcomisario Mario Arata, oficial inspector Juan Carlos Coscia y agentes José Aquino y Pablo Báez, quienes se encuentran en libertad", concluyeron.

Una vez más la persecución y la agresión se originan en la firme actitud de los compañeros ante la patronal, al desplazar los obreros organizados a la antigua comisión interna identificada con la burocracia sindical, para imponer a los verdaderos representantes de los intereses de los trabajadores explotados.

Ante la movilización de los familiares y compañeros de trabajo de los obreros de Tensa, frente a la comisaría de Caseros, la policía sale a disolver el justo reclamo de los manifestantes. Sorprendido por el periodismo presente en el lugar, quo le pregunta su nombre y cargo en la repartición, el oficial que aparece en la foto, se negó a suministrárselo y apresuradamente hizo pasar a los familiares de los trabajadores presos.



**ULTIMO MOMENTO:** Cuando la presente edición entraba en máquina, cuatro de los cinco compañeros detenidos recuperaron su libertad. El restante —Hugo Rubén Jáuregui— continúa internado en el Policlínico San Martín.